

Categorización lingüística, género gramatical y visión del mundo

Alejandra Regúnaga

Resumen

La categorización lingüística refiere al proceso mental mediante el cual los hablantes discriminan en diversas categorías el mundo que los rodea. El concepto de categorización, ya contemplado por Aristóteles, ha sido ampliamente explorado desde la lingüística, y ciertas teorías postulan que es el lenguaje quien impone a sus usuarios un determinado conjunto de categorías, que emergen a partir del modo de interacción de los hablantes —entre sí y con el mundo— dentro de una cultura dada, y de los procesos cognitivos generales que intervienen en la conceptualización (Taylor 1989). En este artículo mencionamos algunos de los puntos más representativos en la historia de los estudios lingüísticos acerca de la relación entre categorías lingüísticas —específicamente los sistemas de clasificación nominal— y las concepciones que los hablantes de la lengua poseen sobre el mundo, procurando incorporar en este recorrido los aportes realizados por quienes investigan las lenguas indígenas de Sudamérica.

Palabras clave: categorización lingüística, clasificación nominal, género gramatical, lenguas indígenas.

Linguistic categorization, grammatical gender, and worldview

Abstractt

Linguistic categorization refers to a mental process through which speakers differentiate in categories the world that surrounds them. Categorization, a concept already present in Aristotle, has been widely explored by linguistics, and some theories state that language imposes on users a set of categories as a result of the speakers' interaction between themselves and with the world and the general cognitive processes of concept formation (Taylor 1989). In this paper we comment on some highlights in linguistic studies regarding the relation between linguistic categories —specifically nominal classification systems— and speakers' conceptions about the word, trying to incorporate to this field the contributions from investigators on indigenous languages of South America.

Keywords: linguistic categorization, nominal classification, grammatical gender, indigenous languages.

Categorização lingüística, gênero gramatical e visão do mundo

Resumo

A categorização lingüística se refere ao processo mental mediante o qual os falantes

discriminam em diversas categorias o mundo que os cerca. O conceito de categorização, já contemplado por Aristóteles, tem sido amplamente explorado na lingüística, e certas teorias postulam que é a linguagem quem impõe a seus usuários um determinado conjunto de categorias, que emergem a partir do modo de interação dos falantes – entre si e com o mundo– dentro de uma cultura dada, e dos processos cognitivos gerais que intervêm na conceitualização (Taylor 1989). No presente artigo mencionamos alguns de dos pontos mais representativos na história dos estudos lingüísticos sobre a relação entre categorias lingüísticas – especificamente os sistemas de classificação nominal– e as concepções que os falantes da língua possuem sobre o mundo, procurando incorporar neste percurso as contribuições realizadas por aqueles que pesquisam as línguas indígenas da América do Sul.

Palavras chave: categorização lingüística, classificação nominal, gênero gramatical, línguas indígenas.

El problema de la categorización lingüística, entendida como el modo en que la materia prima ontológica se transforma en materia simbólica, ha sido tema de reflexión desde tiempos remotos. Es dentro de la filosofía romántica alemana donde se propone explícitamente por primera vez la tesis de la relatividad lingüística. Johann Herder, en el libro IX de *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (*Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit*, escrito entre 1784 y 1791), postula la íntima relación entre lenguaje, cultura y *Weltanschauung*:

Der schönste Versuch über die Geschichte und mannigfaltige Charakteristik des menschlichen Verstandes und Herzens wäre also eine philosophische Vergleichung der Sprachen denn in jede derselben ist der Verstand eines Volks und sein Charakter geprägt. Nicht nur die Sprachwerkzeuge ändern sich mit den Regionen, und beinah jeder Nation sind einige Buchstaben und Laute eigen, sondern die Namengebung selbst, sogar in Bezeichnung hörbarer Sachen, ja in den unmittelbaren Ausferungen des Affekts, den Interjektionen, ändert sich überall auf der Erde. Bei Dingen des Anschauens und der kalten Betrachtung wächst diese Verschiedenheit noch mehr, und bei den uneigentlichen Ausdrücken den Bildern der Rede, endlich beim Bau der Sprache, beim Verhältnis, der Ordnung, dem Consensus der Glieder zueinander ist sie beinah unermesslich, noch immer aber also, daß sich der Genius eines Volks nirgend besser als in der Physiognomie seiner Rede offenbaret. (Herder 1812: 354-355) (2)

El nacionalismo alemán en que se sitúa Herder constituye un marco propicio para establecer tales vínculos. Dentro de este movimiento, el concepto de ‘cultura’ (*Kultur*) adquiere un carácter particularista: orientada a la delimitación y consolidación de las diferencias nacionales, esta acepción de ‘cultura’ se diferencia fundamentalmente de la concepción universalista y ligada al progreso y la civilización de la ideología francesa. ‘La cultura’ no es, entonces, una sola: cada pueblo tiene su propia cultura, su propio *Volksgeist*, al que se accede por medio de la lengua (3). Así, en su *Ensayo sobre el origen de la lengua* (*Abhandlung über den Ursprung der Sprache*, del año 1770), afirma Herder que

Nun teilt sich ihm [der Unmündige] mit der Sprache die ganze Seele, die ganze Denkart seiner Erzeuger mit aber eben deswegen teilen sie es ihm gerne mit, weil es ihr Selbstgedachtes, Selbstgefühltes, Selbsterfundenes ist, was sie mitteilen. [...] Unsre Muttersprache war ja zugleich die erste Welt, die wir sahen, die ersten Empfindungen, die wir fühlten, die erste Wirksamkeit und Freude, die wir genossen! (Herder 1957: 28-30) (4)

Karl Wilhelm Von Humboldt avanza sobre la idea de que el lenguaje no constituye un mero instrumento para transmitir pensamientos formados con anterioridad, sino que es un factor de constitución del pensamiento, y destaca el papel fundamental del sonido en este proceso:

Die Sprache ist das bildende Organ des Gedanken. Die intellectuelle Thätigkeit, durchaus geistig, durchaus innerlich, und gewissermassen spurlos vorübergehend, wird durch den Laut in der Rede äußerlich und wahrnehmbar für die Sinne. Sie und die Sprache sind daher Eins und unzertrennlich von einander. Sie ist aber auch in sich an die Nothwendigkeit geknüpft, eine Verbindung mit

dem Sprachlaute einzugehen: das Denken kann sonst nicht zur Deutlichkeit gelangen, die Vorstellung nicht zum Begriff werden. [...] Die schneidende Schärfe des Sprachlauts ist dem Verstande bei der Auffassung der Gegenstände unentbehrlich. (Humboldt 1836: 50-51) (5)

Herederos de esta tradición, los antropólogos-lingüistas norteamericanos Franz Boas, Edward Sapir —discípulo de Boas y cuya tesis había versado sobre la teoría del origen del lenguaje de Herder— y Benjamin Lee Whorf —a su vez, discípulo de Sapir— establecieron una disciplina particular, la etnolingüística, desde donde profundizar el análisis de la relación entre lengua, cultura y realidad. En tanto corriente teórica, el relativismo lingüístico propició que cobrara cada vez más fuerza la idea de que la “masa informe” de la realidad es particionada y organizada de diferente manera según el “molde lingüístico” utilizado en el seno de una cultura determinada. En palabras de Whorf (1956: 213),

We dissect nature along lines laid down by our native languages. The categories and types that we isolate form the world of phenomena we do not find there because they stare ever observer in the face; on the contrary, the world is presented in a kaleidoscopic flux of impressions which has to be organized by our minds —and this means largely by the linguistic systems in our minds.

La lengua, pues, es el medio a través del cual aprehendemos la realidad; pero ésta no constituye en sí una masa completamente amorfa: el difuso *continuum* del mundo que nos rodea presenta, sin embargo, discontinuidades e interrupciones que facilitan su fragmentación y su codificación por medio del lenguaje. Luque Durán (2001) denomina a estas marcas de delimitación ‘líneas de fractura’:

La realidad captada por el hombre no es algo totalmente inestructurado. Esta realidad se presenta ya con unas **líneas de resistencia** o **fractura** [...] En el *continuum* existen discontinuidades objetivas que la mente humana puede captar fácilmente y el lenguaje, en consecuencia, puede reproducir y ‘espejar’. Las líneas de fractura son, por tanto, guías para la vivisección del mundo (Luque Durán 2001: 90)

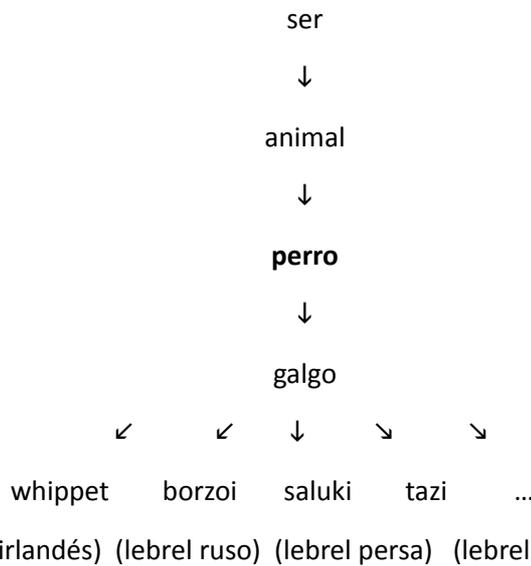
La existencia de tales ‘líneas de fractura’ en los dominios ontológicos lleva al autor a la conclusión de que éstas se encontrarán presentes en todas las lenguas del mundo “aunque en algunas puedan estar reflejadas en extenso y en otras apenas esbozadas” (Luque Durán 2001: 90), y que se manifestarán en cada lengua a través de diversos dispositivos léxicos y/o gramaticales.

Pero la categorización lingüística no depende sólo de las características de lo que nos rodea; también intervienen en el proceso el modo en que los humanos interactúan, dentro de una cultura dada, con el mundo, así como los procesos cognitivos que intervienen en la conceptualización (Taylor 1992: vii-viii).

Así pues, no existen delimitaciones conceptuales que antecedan al lenguaje. Cada lengua realiza la distinción y codificación de la realidad en función de sus unidades léxicas, de su organización sintáctica y de sus categorías gramaticales.

Los sistemas de clasificación nominal

La categorización de las entidades del mundo se realiza principalmente a través de las expresiones nominales. Las categorías resultantes se vinculan entre sí, estableciendo relaciones de subordinación y superordinación, que las organizan en complejas jerarquías centradas en una categoría de nivel cognitivo básico de contraste y categorización (Rosch 1978). Este es el caso de la categoría básica —en la lengua española— ‘perro’:



(Adaptado de Luque Durán 2001: 109)

Paralelamente a la clasificación de las entidades realizada a través de los nombres (que definiría el conjunto de las ‘clases naturales’ reconocidas por una lengua determinada), es posible realizar otra clasificación, esta vez de los propios nombres, de acuerdo con propiedades establecidas dentro del sistema lingüístico. Este proceso es el que posibilita la determinación de las diversas clases gramaticales que operan en una lengua dada. Esta ‘clasificación de segundo grado’ (en palabras de García-Miguel 2000) es denominada **clasificación nominal**, y se la puede definir como

todo sistema que permita la distribución de los nombres en clases gracias a la existencia de unidades o procesos morfológicos que marquen explícitamente propiedades inherentes del nombre, con tal que la expresión de clase pueda situarse fuera del nombre y que la clasificación, al menos parcialmente, tenga un fundamento semántico. (García-Miguel 2000: 94)

La reflexión acerca del vínculo entre la visión de mundo y las categorías gramaticales que presenta una lengua aparece ya en 1884, en los escritos del filólogo Gustav

Oppert:

The ideas which language expresses are defined by gender, number, space, time and other qualifying attributes. These attributes are found everywhere, and are everywhere the same. They existed previously to that period when man could testify to their presence by alluding to them in speech. For the individual man belongs himself to a sex; he is one of his species, and lives at a certain place during a limited time. These categories never change; but how does language deal with them? (Oppert 1884: 45)

La idea es retomada, ya desde la lingüística contemporánea, por Bybee y Moder (1983):

speakers of natural languages form categorizations of linguistic objects in the same way that they form categorizations of natural and cultural objects.

El más característico de los sistemas de clasificación nominal es el del género gramatical, cuyo análisis se remonta a la antigüedad clásica y que se halla fundado principalmente en dos rasgos semánticos, sexo biológico y animacidad, de los cuales el primero determina la oposición **masculino/femenino**, mientras que el segundo justifica la existencia del **neutro**. Retomando la reflexión de Oppert (1884: 45-46), este filólogo propone que el mecanismo conceptual que deslinda los tres géneros opera en tres pasos sucesivos. La primera impresión percibida es la presencia de vida frente a su ausencia; en segundo lugar, si las entidades son o no racionales; por último, se considera a qué sexo pertenecen. Así, se considera —desde estos primeros análisis lingüístico-etnológicos y hasta los estudios contemporáneos sobre clasificación— que el rasgo más saliente para la distinción de los seres humanos es el sexo, y este hecho

is manifested in the probably universal lexical distinction of 'man' and 'woman', and in the very common distinction of masculine and feminine genders in noun class systems" (Croft 1994: 162)

Antes de pasar a una descripción más extensa de los trabajos sobre género gramatical, creemos necesario mencionar el resto de los procedimientos de clasificación de nombres. A partir de la incorporación en las bases de datos lingüísticos de lenguas ajenas al tronco indoeuropeo, los lingüistas observaron algunos procedimientos gramaticales semejantes al del género (6) pero que se distinguían de éste por las características semánticas que los sustentaban y por la cantidad de categorías (hasta 20 en algunos casos) que presentaban. Esto es particularmente notorio en las lenguas bantúes: el *swahili*, por ejemplo, organiza los sustantivos de la lengua en 14 clases que distinguen humanos, plantas y árboles, frutas y hojas, artefactos, etc., pero no toman en cuenta el rasgo de sexo (Contini Morava s/d). Por esa razón, tales clasificaciones suelen denominarse 'clases nominales', y se reserva el término 'género' para los sistemas de dos o tres constituyentes basados en las oposiciones masculino/femenino y animado/no animado.

En tanto sistemas de concordancia (7), clase nominal y género se oponen a clasificadores. Éstos constituyen sistemas con un gran número de categorías que caracterizan al sustantivo y co-ocurren con él en la frase nominal, a la vez que son independientes de otros elementos de la frase nominal o de la cláusula. En la mayoría de los casos constituyen palabras independientes que acompañan a los sustantivos y hacen referencia a propiedades inherentes de éstos (tales como ‘animal’, ‘humano’, ‘planta’, etc.). Además de no presentar concordancia, poseen un menor grado de gramaticalización que las clases y los géneros, como puede verse en la Tabla 1, propuesta por Grinevald (2000):

← léxicos	léxico-gramaticales	gramaticales →
<i>términos de medida</i> <i>términos de clase</i>	<i>clasificadores (numerales, nominales, verbales, etc.)</i>	<i>clases nominales / géneros</i>

Tabla 1. Sistemas de clasificación nominal: *continuum* de gramaticalización (Grinevald 2000: 61)

El género gramatical se caracteriza por la clasificación de acuerdo con criterios semánticos o formales (morfológicos —estructura léxica, composición, derivación, flexión— y/o fonológicos), aunque Greville Corbett (1991: 8) asegura que “all gender systems are semantic in that there is always a semantic core to the assignment system”. No han sido registrados sistemas de género puramente formales: todos responden, en cierto grado, al significado del sustantivo o a las propiedades del referente —aunque existen algunos sistemas, como el del tamil (lengua dravídica), que son estrictamente semánticos—. Así, los sistemas que realizan la asignación de los sustantivos en base a criterios fonológicos o morfológicos retienen, no obstante, un núcleo semántico en su interior. En palabras de Corbett (1991: 308) “formal semantic systems are really semantic plus formal systems”. En los casos de conflicto entre unos y otros, la evidencia lingüística indica que los criterios morfológicos tienen —en todos los casos— mayor peso que los fonológicos, y que los semánticos prevalecen sobre cualquiera de los criterios formales (Dobrin 1998). Este hecho constituiría una prueba de la presencia del núcleo semántico en todo sistema de género. Así, en ruso, *djadja* ‘tío’ es masculino a pesar de su adscripción morfológica a una clase declensional de género femenino (la II); en Qafar *abbà* ‘padre’ es también masculino, aunque su forma fonológica corresponde al género femenino (8) (Corbett 1991: 52).

Uno de los problemas más investigados en torno del género gramatical es justamente la relación que presentan los mecanismos formales y la base semántica. Es evidente que el género gramatical es una categoría central en ciertas lenguas, mientras que otras no lo manifiestan en absoluto. Dado que la diferencia sexual entre hombres y mujeres (y, en

animales, entre machos y hembras) es universal y constituye una clara “línea de fractura”, la no universalidad de los sistemas de género ha llevado la percepción de que en el estudio de las lenguas es necesario diferenciar el ‘género natural’ del ‘género gramatical’. El primero responde a una distinción biológica basada en el sexo y utilizada para marcar la diferencia en seres humanos y animales; esto es, se basa en los rasgos semánticos inherentes de los nombres, de manera que

nouns referring to male humans and animals are classified as masculine, those referring to female humans and animals are classified as feminine, whereas objects and other inanimate are classified as neuter. (Pauwels 1998: 36)

La diferencia entre género natural y gramatical se hace más evidente en lenguas que utilizan un criterio semántico diferente del sexual como rasgo diferencial; el *ojibwa*, lengua indígena de América del Norte, sólo distingue animado / no animado, mientras que el *turco* atiende a la diferencia humano / no humano. Pero como ya se ha dicho que cada cultura organiza las categorías de modo particular, a veces la atribución según criterios semánticos pueden resultar confusa: Bloomfield (1933: 271-272) menciona que

In the Algonquian languages, all persons and animals belong to one category, an “animate” gender, but so do some other objects, such as “raspberry”, “kettle”, and “knee”; all other objects (including, for instance, “strawberry”, “bowl”, “elbow”) belong to the other, “inanimate” gender.

El género gramatical: consideraciones lingüísticas y asociaciones culturales

Ya se ha mencionado que la categoría de género tiene una larga trayectoria en la reflexión occidental acerca del lenguaje. Protágoras (según consta en Aristóteles, *Retórica* 1407b6-8) denomina los géneros como masculino (ἄρρητον), femenino (θήλεα) y ‘objeto inanimado, cosa’ —también ‘instrumento, implemento’— (σκεῦδος):

ὥς Πρωταγόρας τα γένη τῶν ὀνομάτων διήρει, ἄρρενα καὶ θήλεα καὶ σκεῦη· δεῖ γὰρ ἀποδιδόναι καὶ ταῦτα ὀρθῶς (9)

También gracias a Aristóteles (*Refutaciones sofísticas* 173b17-22) sabemos que Protágoras trataba como masculinos los sustantivos femeninos ‘ira’ (μῆνις) y ‘casco’ (πήληξ), probablemente por razones semánticas, en función de su asociación con acciones vistas como privativas del sexo masculino:

Σολοικισμὸς δ’ οἶον μὲν ἔστιν εἴρηται πρότερον· ἔστι δὲ τοῦτο καὶ ποιεῖν καὶ μὴ ποιοῦντα φαίνεσθαι καὶ ποιοῦντα μὴ δοκεῖν, καθάπερ, ὁ Πρωταγόρας ἔλεγεν, εἰ “ὁ μῆνις” καὶ “ὁ πήληξ” ἄρρενά ἐστιν· ὁ μὲν γὰρ λέγων “οὐλομένην” σολοικίζει μὲν κατ’ ἐκείνον, οὐ φαίνεται δὲ τοῖς ἄλλοις, ὁ δὲ “οὐλόμενον” φαίνεται μὲν, ἀλλ’ οὐ σολοικίζει. (10)

Una observación acerca de la terminología adoptada por el Estagirita para referirse a los géneros: aunque coincide con Protágoras en la denominación de ‘masculino’ y ‘femenino’, Aristóteles utiliza el término μεταξὺ ‘intermedio’ para aludir al género neutro, con lo que se pierde la valiosa oposición semántica animado / no animado:

αὐτῶν δὲ τῶν ὀνομάτων τὰ μὲν ἄρρενα τὰ δὲ θήλεα τὰ δὲ μεταξὺ (*Poética* 1458a8) (11)

Otro hecho de interés es que, para la adscripción de los sustantivos a los distintos géneros, recurre a un criterio formal (fonológico), sin ninguna mención de los criterios semánticos

ἄρρενα μὲν ὅσα τελευτᾷ εἰς τὸ Ν καὶ Ρ καὶ Σ καὶ ὅσα ἐκ τούτου σύγκειται (ταῦτα δ' ἐστὶν δύο, Ψ καὶ Ξ), θήλεα δὲ ὅσα ἐκ τῶν φωνηέντων εἰς τε τὰ ἀεὶ μακρά, οἶον εἰς Η καὶ Ω, καὶ τῶν ἐπεκτεινομένων εἰς Α· ὥστε ἴσα συμβαίνει πλήθει εἰς ὅσα τὰ ἄρρενα καὶ τὰ θήλεα· τὸ γὰρ Ψ καὶ τὸ Ξ σύνθετά ἐστιν. εἰς δὲ ἄφωνον οὐδὲν ὄνομα τελευτᾷ, οὐδὲ εἰς φωνήεν βραχύ. εἰς δὲ τὸ Ι τρία μόνον, μέλι κόμμι πέπερι. εἰς δὲ τὸ Υ πέντε * *. τὰ δὲ μεταξὺ εἰς ταῦτα καὶ Ν καὶ Σ. (*Poética* 1458a9-17) (12)

Así pues, estas primeras reflexiones sobre el género gramatical presentan una limitación importante: al no ser emprendidas desde un estudio propiamente lingüístico, sino partir desde disciplinas anexas como la filosofía, la literatura o los modelos textuales, carecen de una adecuada reflexión acerca de los aspectos puramente formales del género gramatical (a saber la estructura fonológica, la marcación, los mecanismos de concordancia, etc.) y de su relación con las cuestiones semánticas que subyacen a la asignación genérica de los nombres.

El estudio propiamente lingüístico de la clasificación en géneros comenzó entre fines del s. XVIII y comienzos del XIX. A Johann Christoph Adelung (1783) se deben los primeros estudios comparativos de género. Sobre una muestra de más de 30 lenguas, este investigador distinguió el género gramatical según la presencia/ausencia de marcas en el artículo o el adjetivo. El gramático alemán Jakob Grimm (1890), basándose en las lenguas indoeuropeas y considerando con especial atención al alemán, interpretó la clasificación en géneros como una extensión metafórica —a partir de la imaginación y de la personificación de los objetos— del sexo (en tanto orden natural) sobre el resto de los objetos codificados por la lengua (13). Junto con esta aserción de carácter lingüístico postuló otra del orden de las representaciones: en su opinión, los referentes de sustantivos masculinos eran anteriores, de mayor tamaño, más firmes, más inflexibles, activos, móviles y creativos, mientras que los designados por sustantivos femeninos eran tardíos, menores, más blandos, más tranquilos, pacientes y receptivos (14). Estas asociaciones, en las que subyace la creencia en la superioridad masculina, tuvieron una extensa pervivencia (15), como observaremos más adelante.

Uno de los hitos fundamentales en la historia de la investigación lingüística sobre el género proviene de la controversia entre la teoría de Grimm —quien sostenía que el género gramatical proviene del natural— y la postulada por Brugmann (1889, 1891, 1897), quien —desde una perspectiva puramente formalista— interpreta la asignación del género gramatical como esencialmente arbitraria, que sólo responde a los fenómenos de concordancia.

Esta oposición de criterios continuó en la siguiente generación de lingüistas. Por un lado, Hermann Hirt (1927) extendió la teoría de Grimm acerca del rol de la imaginación como base de la asignación genérica, aseverando que los objetos íntimamente asociados con la vida humana fueron dotados de un género masculino o femenino: armas y herramientas, árboles, ríos, vientos, etc. Por su parte, Edward Prokosch (1939) compartió la idea de Brugmann acerca de la nula relación entre género gramatical y natural, y relacionó los sistemas de género indoeuropeos con el proceso de individuación:

*The o-stems, the most frequently encountered Indo-European nominal forms, appear in historical times generally as masculine, but they did not originally denote male humans and animal beings exclusively, nor did they refer to inanimate things as 'male' through a process of metaphorical sexualization. IE *ekwos 'horse', *wlqos 'wolf' did not necessarily mean stallion, he-wolf, but merely signified a definite individual horse or wolf. The corresponding stems in -ā, *equā, *wlqā had either generic or collective force, i.e. they denoted the type, horse, wolf, or even a group of horses or wolves ('Gestüt', 'Rudel')*

Under agricultural conditions, the general type of domestic animal is represented by the female animal, while de male (the stallion, the bull, the rooster) appears as the exceptional individual [...]. The neuter singular was originally not distinct from the masculine [...] nouns of this type generally denote inanimate objects that are not very frequently used as active subjects of a sentence.

These three categories —the individual, the generic, and the objective-collective— in the course of the time were generalized beyond their original scope [...]. Thus the three 'genders' became essential distinctions in the Indo-European languages, but they are by no means fundamental categories of language in general. (Prokosch 1939: 228)

Como puede verse en la última parte de la cita, su posición se proyecta más allá del conjunto de lenguas indoeuropeas, manifestando la apertura hacia la diversidad lingüística y cultural con que la corriente antropológica de principios del s. XX enriqueció los estudios lingüísticos. La inclusión de lenguas ajenas a la tradición indoeuropea en las bases de datos lingüísticos permitió observar que “the sex principle, which underlies the classification of nouns in European languages, is merely one of a great many possible classification of this kind” (Boas 1911: 36-37). Whorf (1956), por su parte, considera los sistemas de clasificación nominal como fundamentales para la definición de las categorías manifiestas (*overt categories*) y encubiertas (*covert categories*).

Con los estudios tipológicos (herencia del pensamiento humboldtiano), el contraste entre extensos conjuntos de variedades lingüísticas permitió desarrollar las investigaciones acerca del género gramatical en dos direcciones: procurar, por un lado, la identifica-

ción de universales lingüísticos (tema que aún se halla sujeto a discusiones) y, por el otro, el establecimiento del rango de variación entre las lenguas.

El desarrollo fundamental de la investigación tipológica se debe a Joseph Greenberg (1963, 1974, 1978), quien no sólo sentó las bases para un estudio más riguroso —mediante el desarrollo de una estrategia de medición numérica tanto del grado como de los tipos de morfología que pueden encontrarse en las lenguas, demostrando así que éstas no necesariamente caen en tipos morfológicos discretos— sino que restringió la comparación tipológica a determinadas construcciones de las distintas lenguas. Greenberg también contribuyó a la configuración de bases de datos adecuadas para el trabajo tipológico, que deben tener en cuenta no solamente el número de lenguas involucradas sino también las posibles relaciones que éstas presenten entre sí, a fin de evitar sesgos de tipo genético o areal.

Es en el marco de la tipología donde la reflexión lingüística comienza a considerar otras posibilidades de clasificación nominal, hecho que resultaría en la sistematización de géneros y clases como diferentes sistemas de concordancia y de clasificadores como sistemas sin concordancia. Así, el conocimiento de las lenguas aborígenes australianas permitió conocer otros sistemas de asignación de clases nominales (17) tanto o más complejos que los de las lenguas africanas. Por su parte, el notable incremento que han registrado las investigaciones sobre lenguas indígenas americanas —en parte motivados por el constante peligro de desaparición al que éstas se encuentran expuestas— ha permitido ampliar de modo considerable el corpus lingüístico disponible para el análisis de los sistemas de clasificación nominal en general y de género gramatical en particular.

Para finalizar, retomaremos la cuestión de las representaciones culturales que suelen asociarse a la categoría de género. Ya se ha mencionado cómo los primeros análisis realizados por lingüistas acerca de los criterios de atribución del género estaban teñidos de sesgos ideológicos y sexistas. De la misma manera en que la creencia general sostenía la superioridad de las lenguas y culturas europeas, e intentaba aplicar los métodos y categorías de las lenguas indoeuropeas a todas las restantes, el androcentrismo llevó a aseveraciones similares a la ya mencionada de Grimm, según las cuales el rol de la mujer se reducía a criar hijos y cuidar de la casa ya que la palabra ‘familia’ pertenecía al género femenino (*la famille* en francés, *die Familie* en alemán), mientras que ‘el estado’ (*le état, der Staat*) refleja en su género el sexo de quienes se ocupan de él.

La mirada androcéntrica sobre el género gramatical ha llegado en algunos casos hasta nuestra época: no es casual que los nombres con que se designa a los huracanes hayan sido exclusivamente femeninos hasta 1978 (17). La asociación entre un fenómeno natural imprevisible y destructivo y lo femenino ya había sido comentada por Lakoff en su libro *Women, fire, and dangerous things* (1987), cuyo título alude a la clasificación en cuatro géneros que opera en el *dyirbal*, lengua australianas de la rama de las pama-

nyungan. El sistema de género del *dyirbal* agrupa en la clase I (*bayi*) a hombres, animales macho, en la II (*balan*) a mujeres, pájaros, escorpiones, así como todo lo relacionado con el agua y el fuego; la clase III (*balam*) remite a frutas y plantas comestibles y la IV (*bala*), residual, alude entre muchas otras cosas a partes del cuerpo y al lenguaje.

Así, las asociaciones metafóricas entre los géneros y los sustantivos inanimados constituyen un valioso instrumento para comprender la cosmovisión de un pueblo, y la asignación presuntamente arbitraria de sustantivos inanimados al femenino o masculino refleja, en muchos casos, una creencia cultural. Volviendo al ejemplo del *dyirbal*, la pertenencia de los pájaros a la clase II se justifica a través de los mitos, que consideran que las aves son los espíritus de las mujeres que han muerto. En diversas culturas, el género del sol y la luna se desprende de sus respectivos roles en la mitología (18): para los *dyirbal*, son una pareja en la que la luna es el hombre y el sol la mujer (este cruce de géneros que se produce en el español no sería percibido, por ejemplo, en *alemán*, donde *der Mond* ‘luna’ es masculino y *die Sonne* ‘sol’, femenino). Con respecto a este tema, la lengua toba (Censabella: 2004)

distingue con género femenino a aquellos seres que dan frutos o vida. Así todos los árboles, cactus y muchos frutos —aunque no todos— serán femeninos, como también el sol “que hace crecer los frutos”, mientras que la luna, por el contrario, es masculina.

En el caso de la lengua andoké de Colombia, Landaburu (1993: 149) explica que el sistema de género de esta lengua extiende la diferencia basada en el género natural a las clases no animadas —según un razonamiento semejante al de Jakob Grimm. Atendiendo al sentido de las clases inanimadas, se puede ver que el femenino se asocia con objetos blandos, curvos y huecos, y lo masculino remite a objetos largos y rígidos, hecho que, en palabras de Landaburu (1993: 151), “*semble signifier, par delà l'idée de sexe au sens biologique, la prégnance cosmique de l'opposition dureté/pénétrabilité*”. Así, los insectos que poseen aguijón (abejas, avispas y hormigas) se consideran exclusivamente de género masculino (Jara 1996), en clara contravención del género natural, cuyo dimorfismo sexual posibilita la propagación de la especie.

Por su parte, Zubin y Köpcke (1984a; 1984b) remarcan los correlatos que presenta la lengua alemana entre rasgos físicos y valores afectivos:

There could be a deep rooted polarity in our understanding of personality and affect which influences the assignment of a gender on the one hand, and influences our stereotypic attitudes about maleness and femaleness on the other. (Zubin y Köpcke 1984b: 94)

De acuerdo con estos autores, los términos masculinos están asociados con la fuerza y los femeninos con la debilidad (en el caso de los vientos, los fuertes son masculinos —*der Sturm*— mientras que los suaves son femeninos —*die Brise*—). Con respecto a la compo-

sición de sustantivos, Zubin y Köpcke (1984b) analizan los compuestos con *-mut* en términos de la oposición introversión/extroversión: mientras que la mayoría de las palabras compuestas con dicho sufijo y pertenecientes al género femenino connotan introversión (*die Demut* ‘humildad’), las de género masculino se asocian con la extroversión (*der Mißmut*, ‘displacencia,’ *der Freimut* ‘franqueza,’ *der Übermut* ‘travesura’).

Otra asociación que suelen darse en las lenguas con el género es la de los diminutivos/apreciativos. John Taylor (1992: 145-46) asegura que desde lo cognitivo existe un vínculo entre pequeñez y afecto:

Human beings have a natural suspicion of large creatures; small animals and small children on the other hand can be cuddled and caressed without embarrassment or fear. The association of smallness with affection is thus grounded in the co-occurrence of elements within an experimental frame.

Así pues, la extensión de la pequeñez hacia el género femenino ha generado en variadas lenguas un vínculo entre este género y los diminutivos. En *dizi*, lengua omótica hablada en Etiopía, el femenino refiere no sólo a animados femeninos sino a todos los diminutivos. Lo mismo sucede en las lenguas oromo y berber. En *manambu* —del grupo sepik-ramu de lenguas de Papua-Nueva Guinea—, *val* ‘canoas’ pertenece al género femenino cuando es pequeña, y al masculino cuando se refiere a una de mayores dimensiones (Trudgill 2002: 82-3). Aikhenvald (2000: 279) menciona los usos afectivos del género como manifestación de aprecio o admiración. Así, en *amharic*, los amigos cercanos y familiares varones suelen referirse entre sí con el género femenino. También usan este género para manifestar admiración.

Pero estas valoraciones, en las que subyace el mismo prejuicio androcéntrico que en las aserciones de Grimm, encuentra su correlato especular en la cultura guajira. En este pueblo de Colombia, según datos de Pérez de Borgo (2004: 43), prevalece el matriarcado, y su organización social está dada por clanes matrilocales conformados por varias familias nucleares. Esto hecho resulta crucial a la hora de examinar los criterios de asignación de género en su lengua: Olza Zubiri y Jusayú (1978: 18) registran un uso particular del masculino, en referencia a un objeto pequeño tratado con aprecio y estima (*či ipačonkai* ‘la piedrecilla’, cuando lo habitual es *tí ipačonka*), hecho que los conduce a afirmar que “el masculino tiene con frecuencia un valor hipocorístico o afectivo”.

Conclusiones

Hemos tomado como punto de partida de esta reflexión la categorización lingüística, en tanto procedimiento por el cual el hablante puede —a través de la codificación que su lengua presenta— aprehender la realidad por medio de la reducción y abstracción de la

complejidad ontológica. En esa reducción, en el recorte de la variedad ontológica que realiza cada sistema lingüístico, es justamente donde se pone en evidencia la relación entre lengua, pensamiento y cultura.

Vimos también que la categorización nominal, entendida como ‘clasificación de segundo grado’ —ya no sobre las entidades del mundo sino sobre los sustantivos que las denotan— que permite el deslinde de las clases gramaticales de una lengua es también fuente de información acerca de la concepción del mundo comprendida en esa lengua. Así pues, existe un acuerdo generalizado acerca de la motivación semántica que subyace en los sistemas de clasificación nominal (géneros, clases nominales y clasificadores) y se suele considerar que la función principal de este tipo de procedimientos responde —al igual que la categorización lingüística— a una necesidad humana de organizar la realidad:

The classification of nouns can be thought of as a semantic (and grammatical) necessity, just as verbs must semantically (and grammatically) be classified with respect to tense/aspect. (Demuth 2000: 289)

Además de los estudios puramente lingüísticos acerca del género gramatical —el sistema de clasificación nominal con más larga trayectoria dentro de la lingüística—, existe un vasto conjunto de análisis que focalizan las representaciones culturales vinculadas, particularmente, al masculino y el femenino. Las diferentes asociaciones metafóricas presentan, con gran frecuencia, connotaciones androcéntricas; pero pueden encontrarse algunas excepciones destacables, como la que exhibe la lengua guajira. Los ejemplos mencionados ratifican, pues, la utilidad del género gramatical para interpretar el valor del género natural en el seno de cada cultura; en palabras de Corbett,

[...] in some languages the meaning of the noun always or virtually always determines its gender (as in Dravidian languages). In other languages the role of semantics is more restricted. In both cases it is important to bear in mind that the world view of the speakers determines the categories involved and that the criteria may not be immediately obvious to an outside observer. (Corbett 1991: 32)

Notas

(1) Este trabajo se enmarca en el proyecto “Lenguas indígenas de la Argentina: relaciones gramaticales y aspectos morfosintácticos de algunas lenguas patagónicas y chaqueñas” dirigido por la Dra. Ana Fernández Garay y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (PICT 2005 - Código 32455).

(2) “El más interesante ensayo sobre la historia y las variadas características del intelecto humano sería, por lo tanto, una Filología Filosófica Comparada; pues, en cada uno de los idiomas están expresados el carácter y el intelecto de un pueblo. No sólo los instrumentos del lenguaje van cambiando con las regiones de suerte que casi cada pueblo posee algunas letras y sonidos propios; sino que la misma denominación, hasta la designación onomatopéyica, las expresiones inmediatas del afecto y las interjecciones son diferentes en toda

la tierra. En el caso de los objetos de la contemplación y de la fría consideración, las diferencias aumentan más aun, y en las expresiones impropias, las locuciones figuradas, la estructura idiomática, la proporción, hipérbaton y sintaxis, las diferencias se hacen abismales, pero siempre de suerte que el genio de un pueblo no se revela en ningún lugar mejor que en la fisonomía de su lenguaje” (Herder 1959: 272-273).

(3) Esta idea particularista de la cultura constituye el germen de la concepción antropológica del relativismo cultural. Franz Boas (1930) propone así una definición de cultura (que tomaremos como punto de partida para este trabajo) que comprende “*all the manifestations of social habits of a community, the reactions of the individuals as affected by the habits of the group in which he lives, and the products of human activities as determined by those habits*” (Boas 1930; citado en Kroeber y Kluckhohn 1952: 43).

(4) “Con la lengua [el niño] recibe el alma entera, todo el modo de pensar, de sus progenitores; éstos se lo transmiten con gusto precisamente porque lo han pensado, sentido, descubierto, ellos mismos [...] Nuestra lengua materna fue simultáneamente el primer mundo que vimos, las primeras sensaciones que sentimos, la actividad y alegría que primero disfrutamos” (Herder 1982: 210-211).

(5) “El lenguaje es el órgano que forma la idea. La actividad intelectual, por entero interior y que en cierta manera pasa sin dejar huella, se vuelve exterior en el discurso gracias al sonido, y con ello perceptible a los sentidos. Por eso actividad intelectual y lenguaje son uno e indivisibles. Mas aquella contiene también en sí misma la necesidad de entrar en unión con el sonido lingüístico; de otro modo el pensamiento no alcanzaría nitidez, ni la representación se volvería concepto. [...] La cortante nitidez del sonido lingüístico le es indispensable al entendimiento para la aprehensión de los objetos” (Humboldt 1990: 74-75).

(6) Es decir, sistemas gramaticalizados de concordancias predominantemente afijales que se corresponden con determinadas características semánticas y que, aunque pueden manifestarse en el propio sustantivo, su principal característica es la de aparecer reflejados por medio de la concordancia en

(7) Entendida como “some systematic covariance between a semantic or formal property of one element and a formal property of another” (Steele 1978: 610). otros elementos de la frase.

(8) Compárese con el término latino *nauta*.

(9) “... distinguir, como Protágoras, los géneros de los nombres: *masculino, femenino y neutro*; pues también esto debe aplicarse rectamente” (Racionero 2000: 374).

(10) “Ya se ha dicho antes en qué consiste la incorrección, pero es posible cometerla, aparentarla sin cometerla y cometerla sin aparentarla, tal como, por ejemplo, decía Protágoras, que si *el ira y el celada* son masculinos, el que llame a aquél *funesta* comete una incorrección, según él, pero no parece cometerla para los otros; el que lo llame *funesto* lo aparenta, pero no comete una incorrección” (Candel Sanmartín 1988: 343).

(11) De los nombres en sí, unos son masculinos; otros femeninos, y otros intermedios (García Yebra 1974: 207).

(12) Son masculinos los que terminan en **N**, en **P**, en **Σ** o en letras compuestas de ésta, que son dos: la **Ψ** y la **Ξ**. Femeninos, los que terminan en una de las vocales que son siempre largas, es decir la **H** y la **Ω**, o en **A** alargada. De suerte que es igual el número de terminaciones para los masculinos y para los femeninos; pues la **Ψ** y la **Ξ** son la misma. En muda no termina ningún nombre, ni en vocal breve. En **I**, sólo tres: **μέλι, κόμμι, πέπερι**. En **Y**, cinco: * *. Los intermedios terminan en una de éstas o en **N** o en **Σ**. (García Yebra 1974: 207-08).

(13) “... alle und jede nomina” (Grimm 1890: 314).

(14) “Das grammatische genus ist demnach eine in der phantasie der menschlichen sprache entsprungene ausdehnung des natürlichen auf alle und jede gegenstände” (Grimm 1890: 343). “Das masculinum scheint das frühere, größere, festere, sprödere, raschere, das thätige, bewegliche, zeugende; das femininum das spätere, kleinere, weichere, stillere, das leidende, empfangende” (Ídem: 357).

(15) Que llega incluso a nuestros días, en análisis que contrastan las diferencias genéricas del *español* en términos de tamaño (barco/barca, cuarteto/cuarteta) o animacidad (cochero/cochera, segador/segadora).

Consideraciones similares han sido hechas por gramáticos franceses (*la maison/le mesure; la chaise/le fauteuil; la route/l'autoroute*)

(16) Como el que se verifica en la lengua murrinhpatha, con diez clases nominales distribuidas de la siguiente manera (Walsh 1997: 256, citado en Luque Durán 2001: 379):

1. *kardu*: aborígenes humanos, incluyendo a los espíritus humanos.
2. *ku*: gente no aborígen y todos los otros seres inanimados y sus productos. Se incluyen aquí los hombres blancos, los hombres negros no aborígenes y animales como el wallaby, la mosca y la miel.
3. *kura*: agua potable y conceptos asociados, como fluidos potables —excepto la leche, que pertenece a la clase 5—.
4. *mi*: flores, frutos de plantas y cualquier comida vegetal. También las heces.
5. *nanthi*: categoría residual en la que se incluyen los nombres que no encajan bien en las otras clases que están relativamente bien definidas. En esta clase se incluyen la mayoría de los objetos inanimados como ‘casa’, ‘bastón’, y también todos los fenómenos naturales (por ejemplo, el viento).
6. *thamul*: lanzas.
7. *thu*: armas ofensivas (las armas defensivas como son los escudos se incluyen en la clase 5). También en esta clase (7) se incluye el trueno, el relámpago y las cartas de juego.
8. *thungku*: fuego y cosas asociadas con éste, como ‘leña’, ‘ascuas’, ‘cerillas’, etc.
9. *da*: tiempo y espacio, nombres para sitios, estaciones, etc.
10. *murrihm*: fenómenos del lenguaje y del habla y asociados, como ‘noticias’, ‘canciones’, ‘escuela’, etc.

(17) En 1979 la Organización Meteorológica Mundial y el *National Weather Service* de EEUU incorporaron nombres masculinos a las listas anuales previstas para huracanes, tifones y tormentas tropicales.

(18) La mitología provee justificaciones para numerosas asignaciones de género. La lengua ashaninka de Perú habitualmente marca como femeninos (-ro) a los sustantivos inanimados, aunque algunos de ellos reciben el sufijo masculino -ri. Al respecto aclara García Rivera s/d): “Estos seres inanimados (*kiri* ‘pijuayo’ y *shinki* ‘maíz’) son considerados masculinos porque según la tradición oral estos vegetales antiguamente eran varones antes de convertirse en plantas”.

Bibliografía

- Adelung, J. C. (1783). “Von dem Geschlechte der Substantive”. *Magazin für die Deutsche Sprache*, 1, 4, 3-20.
- Aikhenvald, A. Y. (2000). *Classifiers: A Typology of Noun Categorization Devices*. Oxford: Oxford University Press.
- Bloomfield, L. (1933). *Language*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Boas, F. (1911). Introduction. En *Handbook of American Indian Languages* (pp. 1-83). Washington: Smithsonian Institution.
- _____ (1930). Anthropology. En Seligman, E. (ed.), *Encyclopedia of the social sciences*, Vol. 2. New York: Macmillan.
- Brugmann, K. (1889). Das Nominalgeschlecht in den indogermanischen Sprachen. En *Internationale Zeitschrift für allgemeine Sprachwissenschaft*, N° 4, 100-109.
- _____ (1891). Zur Frage der Entstehung des grammatischen Geschlechts. *Beiträge zur Geschichte der Deutschen Sprache und Literatur*, N° 15, 523-531.
- _____ (1897). *The nature and origin of the noun genders in the Indo-European languages*. New York: Scribners.
- Bybee, J. L. & Moder, C. L. (1983). Morphological classes as natural categories. *Language*, N° 59, 251-270.

- Candel Sanmartín, M. (1988). *Aristóteles. Tratados de lógica (Órganon)*. Madrid: Gredos.
- Censabella, M. (2004). Asignación de género gramatical en toba. Primeras hipótesis. Ponencia presentada en el *XXIV Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, Chaco, 9 al 11 de septiembre de 2004.
- Contini-Morava, E. (s/d.). *Noun Classification in Swahili*. University of Virginia. Extraído de <http://jefferson.village.virginia.edu/swahili/swahili.html>
- Corbett, G. G. (1991). *Gender*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Craig, C. (Ed.) (1986). *Noun classes and categorization*. Amsterdam: John Benjamins.
- _____ (1992). Classifiers in a Functional Perspective. En Fortescue, M.; Harder, P. & Kristoffersen, L. (Eds), *Layered Structure and reference in a Functional Perspective* (pp. 277-301). Amsterdam: John Benjamins.
- Croft, W. (1994). Semantic universals un classifier systems. *Word*, N° 45/2, 147-171.
- Demuth, K. (2000). Bantu noun class systems: Loan word and acquisition evidence of semantic productivity. En Senft, G. (Ed.), *Systems of nominal classification*. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Dixon, R. M. W. (1968). Noun classes. *Lingua*, N° 21, 104-125.
- _____ (1986). Noun classes and noun classification in typological perspective. En Craig, C. (Ed.), *Noun Classes and Categorization* (pp. 106-112). Amsterdam: John Benjamins.
- Dobrin, L. M. (1998). The morphosyntactic reality of phonological form. En Booij, G. y Van Marle, J. (Ed.), *Yearbook of Morphology 1997* (pp.59-81). Dordrecht: Kluwer.
- García Yebra, V. (1974). *ΑΡΙΣΤΟΤΕΛΟΥΣ ΠΕΡΙ ΠΟΙΗΤΙΚΗΣ / Aristotelis Ars Poetica / Poética de Aristóteles*. Versión trilingüe. Madrid: Gredos.
- García-Miguel, J. (2000). Clasificación nominal, concordancia y pronombres. *Estudios de Lingüística*, 93-116.
- García Rivera, F. (s/d.). Morfología del nombre en Ashaninka. Documento de trabajo presentado en el *Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana*. Iquitos: AIDSESP-ISPP.
- Greenberg, J. H. (1963). Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements. En Greenberg, J. H. (Ed.), *Universals of Language*. Cambridge: The MIT Press.
- _____ (1974). *Language typology: A historical and analytic overview*. The Hague: Mouton.
- _____ (1978). How does a language acquire gender markers? En Greenberg, J. H.; Ferguson, C. A. & Moravcsik, E. A. (Ed.), *Universals of Human Language*, Vol. 3 (pp. 47-82). Stanford: Stanford University Press.
- Grimm, J. (1858). *Über den Ursprung der Sprache*. Berlin: Ferd. Dümmler's Verlagsbuchhandlung.
- _____ (1890). *Deutsche Grammatik*. Vol. 3. Edited by Gustav Roethe and Edward Schröder. Güthersloh: C. Bertelsmann.
- Grinevald, C. (2000). A morphosyntactic typology of classifiers. En Senft, G. (Ed.), *Systems of nominal classification* (pp. 50-92). New York: Cambridge University Press.
- Herder, J. G. (1812). *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit*. Leipzig: Johann Freidrich Hartknoch.
- _____ (1959). *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*. Trad. de J. Rovira Armengol. Buenos Aires: Losada.
- _____ (1982). *Obra selecta*. Trad. de Pedro Ribas. Madrid: Alfaguara.
- Herder, J. G. & Koch, W. A. (1957). *Job. Gottfried Herder Mensch und Geschichte; sein Werk im Grundriss*. Stuttgart: A. Kröner.
- Hirt, H. (1927). *Indogermanische Grammatik*. Vol. III. Das Nomen. Heidelberg: Winter.
- Jara, F. (1996). La miel y el aguijón. Taxonomía zoológica y etnobiología como elementos en la definición de las nociones de género entre los andoke (Amazonía colombiana). *JSAP*, N° 82, 209-258.
- Kroeber, A. L. & Kluckhohn, C. (1952). Culture, a critical review of concepts and definitions. *Papers of the*

- Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Vol. 47, N° 1.* Cambridge: Harvard University.
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: what categories reveal about the mind.* Chicago & London: University of Chicago Press.
- Landaburu, J. (1993). Quand le nombre est un genre: en Andoque et en quelques autres langues amérindiennes de Colombie. *Faits de Langue* 2, 145-159.
- Luque Durán, J. (2001). *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo.* Granada: Granada Lingüística.
- Olza Zubiri, J. & Jusayú, M. A. (1978). *Gramática de la lengua guajira: morfosintaxis.* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Oppert, G. (1884). On the classification of Languages in conformity with Ethnology. *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, N° 13,* 32-52.
- Pauwels, A. (1998). *Women changing language.* London & New York: Longman.
- Pérez de Borgo, L. (2004). *Educación superior indígena en Venezuela: una aproximación.* Caracas: Ministerio de Educación Superior-República Bolivariana de Venezuela, IESALC.
- Prokosch, E. (1939). *Comparative Germanic Grammar.* Philadelphia: The Linguistic Society of America, University of Pennsylvania Press.
- Racionero, Q. (2000). *Aristóteles. Retórica.* Madrid: Gredos.
- Rosch, E. H. (1978). Principles of categorization. En Rosch, E. & Lloyd, B. (Eds), *Cognition and Categorization* (pp. 27-48). Hillsdale: Erlbaum Associates.
- Steele, S. (1978). Word order variation: a typological study. En Greenberg, J. H.; Ferguson, C. A. & Moravcsik, E. (Eds), *Universals of Human Language. IV. Syntax:* 585-623. Stanford: Stanford University Press.
- Taylor, J. R. (1992). *Linguistic categorization. Prototypes in linguistic theory.* Oxford: Clarendon Press.
- Trudgill, P. (2002). *Sociolinguistic Variation and Change.* Washington DC: Georgetown University Press.
- Von Humboldt, W. (1836). *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluss auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts.* Berlin: Königlichen Akademie der Wissenschaften.
- _____ (1990). *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad.* Trad. de Ana Agud. Barcelona: Anthropos.
- _____ (1991). *Escritos sobre el lenguaje.* Trad. de Andrés Sanchez Pascual. Barcelona: Península.
- Walsh, M. (1997). Noun Classes, Nominal Classification and Generics in Murrinhpatha. En Harvey, M. & Reid, N. (Eds), *Nominal Classification in Aboriginal Australia* (pp. 255-293). Amsterdam: John Benjamins.
- Whorf, B. L. (1956). *Thought and Reality. Selected Writings of Benjamin Lee Whorf.* Edición de John B. Carroll. Massachusetts: MIT.
- Zubin, D. A. & Köpcke, K. M. (1981). Gender: A less than arbitrary grammatical category. *Papers from the Seventeenth Regional Meeting, Chicago Linguistic Society,* 439-449.
- _____ (1984a). Natural classification in language: A study of the German gender system. *Buffalo Cognitive Science Report, N° 2.*
- _____ (1984b). Affect classification in the German gender system. *Lingua N° 63,* 41-96.
- _____ (1986). Gender and folk taxonomy: The indexical relation between grammatical and lexical categorization. En Craig, C. (Ed.), *Noun Classes and Categorization* (pp. 139-180). Amsterdam: John Benjamins.